

# COM. 007/2018 - INSTAR AL D.E. A EVALUAR EL SISTEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS

*Publicado el 12 septiembre, 2018*

...VISTO

QUE el sistema de Recolección de Residuos que se utiliza actualmente, si bien puede ser mas ágil, no es el mas práctico ni higiénico, ya que los residuos que se amontonan en bolsas o cajas en las esquinas u otros lugares, son rotos por los animales de las calles hasta el momento de ser recogidos por el camión, generando un perjuicio para los vecinos del lugar; y

...CONSIDERANDO

QUE el sistema actual de recolección de residuos atenta a la higiene urbana, salubridad comunitaria y mantenimiento de infraestructura urbana como son las bocas de tormenta, sumideros y desagües pluviales de la Ciudad;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## MINUTA DE COMUNICACION

-

ARTICULO 1º - INSTAR al Departamento Ejecutivo que evalúe el sistema de Recolección de Residuos, a los efectos de optimizarlo, con el fin de evitar el perjuicio que se está provocando con el sistema actual, a los vecinos.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el

Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Septiembre del año 2018.-

### ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Agosto de 2018 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.

### SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Septiembre de 2018.